El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, viernes 19 Octubre 1900. N.º 5.799

SECCION POLITICA

Caciquismo

Cuando hay que derribar un obstáculo nadie debe contar el número de golpes que dá en él la piqueta. Mientras no caiga hay que golpearlo. Así, mientras un ideal no triunfe, nada importa cuántas veces se repiten las mismas cosas para tumbar lo que estorba el triunfo.

No cabe en esto la moda, que se quiere llevar ya á las ideas y á los sentimientos. Decir que la lucha contra el caciquismo, por ser vieja, debe abandonarse es sancionar el imperio de la inmoralidad á título de prescripción; ó acusa apocamiento. Si no ha caido el muro insístase en demolerlo; y si un brazo se cansa venga otro brazo.

Por estos desmayos ha cobrado fuerza el caciquismo; y así hemos dejado que cada aldea sea un feudo y cada provincia un califato. Se lleva á los votadores como récua, se administra al antojo de cada reyezuelo. No hay político de influjo que no pise la ley cuando lo mande un cacique. En él se apoya, de su benevolencia vive.

Los electores tiemblan de su cólera viendo que logra imposibles; que puede atropellar al rebelde y puede ensalzar al humilde.

De este modo su fuerza se apoya en dos errores, que son una apariencia.

* *

Antes mandaba en su pueblo; hoy domina en comarcas enteras. Pidal y Gamazo disponen como reyes de verdaderos dominios.

¿Como extinguir esa casta? De la presión que ejercen desde sus escondrijos nace el atraso que nos anula: eternamente amarrados á su egoismo y á su orgullo y á su avaricia, estorban todo interés que no sea el propio y toda administración honrada. Por ellos no cobrará el dómine su sueldo, no se abrirá un camino, no logrará un ahorro el Estado, no se organizará la enseñanza. Por ellos subsistirán el despilfarro, la empleomanía, el fanatismo, la ignorancia, la pobreza, y con ellos toda suerte de inmoralidades.

Andamos de chicos burlando la escuela y huimos al aire libre porque el maestro no sabe enseñarnos: cursamos las aulas del Instituto sin recoger cultura porque no desciende el profesor desde la altura de su sitial y la oscuridad de su asignatura á la pequeñez de nuestros entendimientos; y al cabo de muchos años estériles para el espíritu, llegamos á hombres sin aptitud para la lucha... Pues el maestro, el catedrático son, á vuelta de vueltas, labor del cacique.

* *

Dispone el cacique á su antojo de todas las libertades: cuando le estorban para sus fines interesados las suprime con su influencia, y al amparo de lo escepcional vive sigue medrando.

Entra á saco en la administración de los bienes públicos y, hechura suya los que debían administrar, van los sacrificios de todo un pueblo á llenar el bolsillo de una sola familia. Como en casa desordenada los criados roban impunemente, en la administración que el cacique explota, los contratistas roban también...

* *

¿Dónde el gobierno que arrostre las iras de esa muchedumbre imbécil?

Ese tendria á su lado al país entero.

(«La Patria».)

SECCION DE NOTICIAS

París 15, octubre.

Despues de haber inaugurado en Saalebourg el Museo romano, el Emperador de Alemania ha dirigido al profesor Mommsen, á Charlottenbourg, el telegrama siguiente:

«A Teodoro Mommsen, incomparable explorador de las antigüedades romanas.—Guillermo, Emperador de los germanos, al echar los cimientos del Museo de la ciudad de Saalebourg, desea buena salud y rinde homenaje.»

Mommen ha contestado inmediatamente:

«Al primero de los germanos, tanto por su majestad como por su humanismo, rinde homenaje el anticuario Lietzeiburg.»

A propósito del castillo romano de Saalebourg, en el cual se ha inaugurado el Museo de «Reichs-Limes-Commission» (Comisión encargada de fijar los limites del territorio ocupado por los romanos), se han publicado los pormenores siguientes:

«Se calcula que este castillo lo construyó Druso el Viejo, el año 9 antes de Jesucristo. Destruido por los germanos despues de la derrota de Varo, lo reconstruyó Druso el Joven (germano), y con posterioridad fué destruido de nuevo (definitivamente esta vez), á fines del siglo tercero de la era cristiana. Momu estaba rodeado completamente de bosques, no tardó en quedar olvidado, menos de los campesinos de las inmediaciones, que se proveyeron en él con abundancia de materiales de construcción.

Después de 1866, es decir, de la anexión de la Hesse-Hombourg á la Prusia, el rey Guillermo encargó al famoso arqueólogo A. de Cohausen y al arquitecto Jacobi que practicasen escavaciones en el sitio ocupado por la Saalebourg y que procediesen á la restauración posible de ésta. Desde aquella época se han continuado los trabajos con la mayor perseverancia. Gracias á los fondos concedidos por las Cámaras prusianas, se han desenterrado ya todas las ruinas y los objetos descubiertos se han reunido en el Museo que ha inaugurado el Emperador Guillermo II.

A corta distancia, al Norte de Saalebourg, pasa la antigua frontera romana conocida con el nombre de «Pfahlgraben» (foso empalizado), en el Taunus por debajo del «Foso del Diablo» en Baviera, y que va del Danubio (Ratisbona) al Rhin mediano Andernach).

LA GUERRA ANGLO-BOER

Para que compreudan nuestros lectores de la manera cómo para los ingleses van marchando las cosas en el Africa del Sur «anexionado y pacificado» (de boquilla) por el generalísimo lord Roberts, diremos que según telegramas de Londres que publican los periódicos que en lengua inglesa ven la luz en Paris y otras poblaciones de la Europa Continental, en el curso de esta misma semana saldrán de Inglaterra varios transportes conduciendo refuerzos considerables de tropas á las fuerzas británicas que hay en operaciones en el Africa del Sur.

Este telegrama tiene más significación que todo cuanto pudiéramos decir sobre la marcha de la campaña anglo-boer.

Respecto á operaciones militares, resulta ser la más seria é importante la que nos comunica un telegrama de Pretoria, dirigido á la Agencia Laffan, diciendo que habiendo sabido los ingleses el 23 de septiembre último que el general Dewet debía ir á Heilbrón para conferenciar con otro caudillo boer, tomaron enérgicas medidas para apoderase de ambos jefes, estableciendo al rededor de ellos por medio de una serie de fuertes columnas y destacamentos una especie de círculo de hierro.

Esto dió lugar á un terrible ataque de los boers, mandados personalmente por Dewet, que á pesar de ser rechazado (no lo creemos) desbarató todo su plan, pues el incomparable Dewet, con sus 2.000 boers y artilleria, rompió á linternazos las líneas enemigas, llegando sano y salvo con todos los suyos al rio Klip y dejando por la cuarta ó quinta vez á lord Rober y recua de generales inútiles con seis palmos de narices.

También Dewet ha dado ahora á los burguers una proclama que significa que la lucha va á empezar con más vigor que nunca, invitando á que todos los hombres hábiles tomen las armas contra los invasores ingleses hasta echarlos á puntapiés del Africa del Sur, y añadiendo que considerará como prisioneros de guerra á todos los que siendo hábiles se nieguen á tomar parte en la guerra.

Todo lo que lean nuestros lectores sobre negociaciones de paz con los ingleses y rendiciones de commandos enteros á los imperiales, no son más que embustes confeccionados por el mismo gobierno británico con la complicidad del Estado Mayor que hay en el Africa del Sur, para engañar al pueblo inglés y hacerle creer que en aquel país africano todo va á los ingleses á las mil maravillas.

La campaña contra los ferrocarriles ó las comunicaciones, que viene á ser lo mismo, sigue marchando en el Orange perfectamente y pronto se verá tomar parte en la misma á Botha, Delarey, Viljoen, Erasmus, Steijn, Reitz y otros bravos patriotas boers.

Terminaremos la sección diciendo que después de algunos dias de marcha en persecución de Dewet, llegó procedente de Lindley á Kroonstadt la columna inglesa que manda el general Bruce Hamilton, cuya marcha fué, según confesión del mismo lord Roberts, un verdadero «via crucis», pues aquellos infelices soldados apenas pasaron un momento sin tener que batirse con los boers, que á pesar de no verse por ningun lado, estaban siempre encima de los ingleses, no dándoles punto de reposo.

Esta es la situación en el Orange y en el Transvaal «anexionados» (porque si) al imperio británico.

La cuestión china

Ante el cariz excesivamente feo que va tomando la situación en el

Extremo Oriente se van agrupando, á lo que parece, las naciones aliadas alrededor de Francia ó, mejor dicho de la proposición Delcassé que harán servir de base para las negociaciones de paz en cuanto aparezca en China alguien con quien tratarlo en serio, que al fin y á la postre tendrá que ser indispensablemente Li-Hung-Chang.

Para arreglar la cuestión de las indemnizaciones que tengan que pagar los chinos á las diferentes naciones aliadas contra ellos, servirá la proposición rusa, que prescribe las fijen los miembros del tribunal de arbitrage de La Haya.

Respecto á noticias de carácter no oficial, podemos apuntar hoy las siguientes:

El generalísimo Waldersee declara que con la expedición de Pao Ting-Fu empiezan las operaciones militares activas en serio de los aliados contra los chinos cuya inacción y pasividad la considera aquel caudillo como una mera estratagema para ocultar las grandes medidas de defensa que están tomando aquellos y que son signo infalible de que la lucha será larga y muy sangrienta.

Segun noticias de Tien-Tsin que se han recibido en Alemania, el envio de las fuertes expediciones de Tien-Tsin y de Pekin á Pao-Ting Fu forman parte de un vasto plan estratégico dirigido contra Li-Gan-Fu y por el cual tendrán aquellas dos expediciones el apoyo de de una tercera, que saldrá oportunamente de Kan Keon para llevar á cabo el bloqueo absoluto de la corte china, que segun pretenden los aliados se encuentra actualmente en Si Kuan-Fu.

Respecto á la noticia de un atentado contra el Emperador de la China supónese en Shanghai que fué obra de un pobre loco que en vez de matar al monarca solo logró ser él decapitado en el mismo momento de haber equivocado el golpe. Ahora solo falta que la noticia de semejante atentado resulte verdad.

Terminaremos la sección dando cuenta de un telégrama de Pekin anunciando que, segun informes oficiales; de origen chino, las tropas imperiales han dado varias palizas á los boxers en las cercanias de Pao-Ting Fu; pero á última hora se aseguraba anteayer en la capital china que los boxers habian causado á las tropas imperiales una horrible derrota, y que por toda la parte oeste de Pao-Ting-Fu no se ven mas que grandes masas de insurrectos dispuestos á hacer frente, no solo á las tropas regulares chinas que se mantienen leales al emperador, si que también á las mismas fuerzas aliadas que se dispongan á atacarles.

Y, por fin, Li-Hun-Chang (ahora va de veras) se encuentra en Pekin.

El buen ladrón

Soñé que era Papa, asi ni más ni menos, Pontifice Romano, el legítimo y auténtico León XIII.

Para explicarse este sueño hay que estar en antecedentes. Leía yo en un periódico la triste nueva de que en la caja de caudales del Vaticano se había perpetrado un robo de 375 310 liras. Lo robado era, según el telegrama, propiedad personal de Su Santidad y estaba destinado por su dueño á obras religiosas. Rampolla había ordenado que el ladrón, apenas descubierto, fuera denunciado á la policia italiana.

Leia yo esto y pensaba: Rampolla ha hecho bien ¡vive Cristo! Pero ¿habría hecho otro tanto Cristo si viviera? Solo por indicios podemos conjeturar cual hubiera sido en tal ocasión su conducta. El nos ordena que demos el manto á aquel que nos quite la capa. Fuera de esto no sabemos lo que hubiese podido hacer. La propia «Imitación de Cristo» no basta para esclarecerlo. Nunca el se halló en semejante caso. El Padre Santo poseía dias pas dos, entre otras sumas, 375 mil 310 liras, pero el Hijo del Hombre no tenía, según su propia expresión, donde reclinar la cabeza

Robar al Papa, me decia continuando mi soliloquio, es un doble delito. Es unir el robo al sacrilegio. Es infringir una vez el Código penal y dos veces la ley de Dios. Así lo estimará á lo menos todo aquel que no sea abogado. Un pica-pleitos haria sus distingos. Letrados conozco yo, que si fuesen admitidos á informar ante el tribunal de la justicia eterna capaces serían de sostener que el robo no está prohibido en el Decálogo. Hay para ello un razonamiento de fuerza. «No hurtarás» dice el séptimo mandamiento. Más. ¿Ignora alguien la diferencia que establecen todos los Códigos entre el robo y el hurto? El hurto es y no el robo lo que Dios condena. Si hubiese querido vedar el robo lo hubiera vedado... Con razones de este calibre se han ganado muchos procesos.

No puedo asegurarlo pero creo que, barajando estas cosas en mi pensamiento, debí de quedarme dormido. Dormido como quien lee una poesía modernista ó escucha un discurso académico. No de otra suerte se explica tan extraña alucinación. Yo era Papa, y lo que es todavia más extraordinario, poseedor de la suma de 375,310 libras. Un dia mi tesorero vino á anunciarme, todo acongojado y convulso, que los cuartos habian volado. En vez de los valores que representaban la susodicha cantidad, sólo se halló en la caja de caudales, un papelito conteniendo la descripción exacta del siguiente texto bíblico.

«No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen, y donde los ladrones minan y hurtan. Más hacéos tesoros en el cielo, donde no corrompen la polilla y el orín ni minan y hurtan los ladrones. Porque donde estuviere vuestro tesoro, allí estará vuestro corazón.» Mateo, capitulo VI, V, 19, 20 y 21.)

Mi Rampolla se puso furioso. Doliale la burla más aún que la pérdida, con dolerle esta por extremo. Malo era robar, pero mire V. que citar por añadidura el Evangelio! Y dió parte á la policia.

Yendo dias y viniendo dias, los sabuesos italianos llegaron á averiguar que el presunto culpable había cambiado de Península. Creyóse adivinar el motivo. ¿Dónde estaré yo más seguro? se preguntó sin duda el tal. Y al punto pensó en el país donde los ladrones por raro caso son habidos. Si ese fué su cálculo salióle fallido. Los polizontes españoles demostraron tener en esta ocasión más nariz que Sánchez Toca. Porque olfato se necesitaba para descubrir al bribón bajo la capa del filántropo.

Sí, nada menos que un filántropo era aquel bandido. Desde que puso el pie en España no cesó de hacer obras caritativas. Dotó á doncellas que no eran princesas, pensionó á viudas que no lo eran de generales, amparó á huérfanos indigentes... En Murcia salvó á 586 asilados que perecían de inanición. Surtió espléndidamente de biberones á la Inclusa de Madrid. En la Carcel Modelo de idem los reclusos vieron asegurado su mísero rancho, comprometido por ciertos descuidillos de la Diputación provincial. Tantas liberalidades le hicieron sospechoso. No es natural que los ricos se gasten así su dinero. Se le siguieron los pasos, se le tomó la filiación, se averiguó su vida y milagros. Y al cabo la policia le echó el guante.

Practicada la extradición las autoridades italianas creyeron hacerme un agasajo llevando al culpable á mi presencia. Se trataba de dar un paso más en el camino de la reconciliación entre el Quirinal y el Vaticano. Confieso que para mí fué un suplicio.

—¿Por qué hiciste eso, desgraciado? le pregunté con más compasión que enojo.

—Señor, contestó humildemente, lo he hecho con buen fin.

—¿No sabes que el fin no justifica los medios?

—Los jesuitas lo enseñan así.

—Es un error. Has cometido un gran pecado. ¿Ignorabas por ventura que esos bienes?...

—Eran de los pobres y á los pobres los he devuelto.

—Sin duda de los pobres eran y á los pobres debían volver, pero eso me correspondía hacerlo á mí y no á tí.

—Es verdad, Santo Padre, y en ello confieso mi culpa. Pero Su Santidad, con el mejor deseo, no puede ser siempre un perfecto administrador de los bienes del menesteroso. Recluido en el Vaticano, imposibilitado de juzgar las cosas por sí mismo tiene que fiarse en informes extraños y ver por ajenos ojos. ¿Quién sabe qué especie de desviaciones sufre la dádiva antes de acudir en auxilio de la miseria? Los empleos más religiosos no son en todas las ocasiones los más caritativos. Yo en cambio he juzgado «de visu», me he puesto en contacto directo con la necesidad y puedo asegurar que ni un céntimo de esa suma ha dejado de llegar á su verdadero destino.

Le miré con dulzura. No es que me deslumbraran sus sofismas. Pero, ¿qué sé yo? Acaso me vino á la memoria la conducta que observó en situación semejante aquel célebre Monseñor Bienvenido de «Los Miserables» Acaso mi personalidad real y verdadera, sobreponiéndose á mi Pontificado postizo, me inspiró gratitud por los beneficios derramados por aquel hombre sobre mis compatriotas necesitados. Quién sabe si hubo en este sentimiento, como casi en todos los humanos una puntita de egoismo, recordando, ya que no la Inclusa, de la cual estoy aún más lejos que de la tiara, la Cárcel y el Asilo, cuyos umbrales hospitalarios es muy probable que llegue á trasponer un dia...

¿Qué sé yo? Ello es que, lleno de piedad é indulgencia, alcé la diestra y...

Y bendije al «buen ladrón».

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Publicidad.*)



MAHÓN

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mártes último, la que no se pudo llevar á efecto en dicho dia, por falta del número correspondiente para ello, de señores concejales.

Despues de la aprobación del acta de la sesión anterior, y del despacho ordinario, se ha dado lectura á una comunicación de la Diputación provincial comunicando al Ayuntamiento con el apremio correspondiente caso de no hacer efectivo á la mayor brevedad, el importe del finido trimestre de contingente provincial, que suma unas ocho mil y pico de pesetas.

Dióse seguidamente lectura al informe emitido por la Comisión de Policía urbana, sobre la conveniencia de la construcción de aceras en la calle de Isabel II, acordándose que se proceda á verificarlas en el trozo comprendido desde la casa señalada con el n.º 10 hasta la del n.º 14, quedando por lo tanto sin aquellas, los edificios del ramo de guerra que siguen á continuación de las mismas.

Aprobóse la contestación que debia darse al Sr. Delegado del Gobierno, en vista de la comunicación que sobre el alumbrado público de esta ciudad, habia dirijido á la corporación municipal.

Finalmente se dió lectura á las comunicaciones de los Alcaldes de Palma, Inca, Soller y Capdepera, en las cuales acusan recibo del folleto que el de esta ciudad les dirigió, y en el cual se propone la forma de suprimir los sobrantes de los presupuestos provinciales y la manera de extinguir los municipios los atrasos que sobre aquel concepto pesan sobre los mismos. Dichos Alcaldes en nombre de sus respectivas corporaciones aprueban incondicionalmente lo propuesto por nuestro Ayuntamiento, y ofrecen su decidida cooperación para llevarlo á buen fin.

También prometen hacer lo propio despues de un previo estudio y creerlo factible, los diputados provinciales señores Amer y Canals.

*

También han contestado al Alcalde de esta ciudad que les remitió el folleto conteniendo el modo de extinguir los Ayuntamientos de esta provincia sus atrasos por contingente provincial, los de Villa Carlos y Alayor en esta isla, dándose por enterados.

Ha empezado á publicarse en Barcelona un notable periódico diario titulado «La Patria» bajo la entendida dirección del Capitán Verdades. Inútil es por lo tanto enaltecer la citada publicación, pues conocida es de todos la hermosa campaña periodística que viene haciendo el señor Urquía, desde su repatriación, por lo que consideramos que el referido periódico se recomienda por sí solo.

El próximo domingo tendrá lugar en el casino «Unión Republicana», el 3er. baile de sociedad de la presente temporada, debiendo advertir que solo podrán tomar parte en el mismo, todos aquellos Sres. socios que se suscriban y abonen 0'40 céntimos

de peseta para cubrir los gastos que se originen.

En el día de hoy se ha hecho entrega del Teatro Principal al arrendatario del mismo, para durante el año de 1900 á 1901.

Con el correo de ayer dejamos de recibir el número correspondiente de «El Mundo Latino».

Ignoramos la causa de ello.

El señor Delegado del Gobierno Don Jaime Escobar, acompañado del Inspector de O. P. giraron una visita á los casinos «Menorquín» y «Nuevo Centro» á altas horas de la noche de ayer, para cerciorarse de si se cumplian las disposiciones que sobre juegos prohibidos tiene dictadas.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de «El Heraldo de Inca» semanario artístico, industrial, científico, moral y de noticias que empezó á publicarse en aquella ciudad el día 11 del corriente mes.

Damos á dicho semanario la bienvenida más afectuosa á las lides periodísticas.

Copiamos de «El Magisterio Balear», el siguiente suelto.

«Tenemos noticia de que ayer fueron entregadas á los habilitados nombrados las distribuciones de las cantidades disponibles para el pago de las obligaciones del pasado trimestre.

Y ya que de distribuciones hablamos, justo es que se sepa el improbo trabajo que ha pesado sobre la Secretaría de la Junta, con motivo de haberlas tenido que hacer en un principio arregladamente á lo dispuesto por la Junta que interpretó la Orden del Subsecretario del ramo en el sentido de que los habilitados debían continuar como antes, y últimamente ha habido que variarlas de forma en vista del definitivo acuerdo de aquella Corporación, declarando válidas las pasadas elecciones de habilitado.»

Por Real orden de 14 del actual se ha dispuesto que formen parte de los Tribunales de oposición á escuelas públicas un Catedrático de instituto y un Maestro de escuela pública con el título por lo menos de superior.

Los vocales deberán tener sus plazas en propiedad; y cuando se trate de escuelas de niñas los Vocales Profesores de Normal y el Maestro serán sustituidos por dos profesoras y una Maestra.

En breve se publicará una real orden referente á las asignaturas que se entienden iguales para las traslaciones de los catedráticos de Institutos y dictando reglas para la aplicación del real decreto de 20 de Julio último.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual se declara que la prohibición de dedicarse á la enseñanza particular los catedráticos numerarios, ha de entenderse para las enseñanzas que tengan alguna relación con la segunda pudiendo concederse la autorización para enseñar particularmente cuando no exista ni remota ni próximamente tal relación disponiéndose también que tenga dicha resolución carácter general para cuantos casos análogos ocurran, tanto en estudios elementales como superiores ó de Facultad.

Se ha dispuesto que las instancias que se promuevan por los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa en reclamación de devengos de todas clases en los ejércitos de Ultramar, durante las campañas últimas, así como las que por cualquier persona se formulen en reclamación de créditos por suministros hechos ó servicios prestados á los mismos en la indicada época, deberán dirigirse y ser presentadas á los jefes de las respectivas comisiones liquidadoras de los cuerpos, intendencias de Cuba y Filipinas y subintendencia de Puerto-Rico en los puntos en que dichas comisiones se hallan instaladas, ó se cursarán á los referidos jefes por las autoridades correspondientes. Unicamente se remitirán al ministro de la Guerra, para la resolución que proceda, las reclamaciones de pagas de navegación, pasajes y asignaciones.

De los acuerdos que dicten las comisiones liquidadoras de los cuerpos podrán recurrir los interesados por conducto de los subinspectores de las regiones, á los capitanes generales respectivos, y de las resoluciones de dichas autoridades al ministro de la Guerra, así como de las que adopten las comisiones liquidadoras de dependencias de Ultramar.

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular ordenando á los alcaldes de los pueblos le manifiesten en el plazo de tres días si han promovido á formar el presupuesto extraordinario para atender á los gastos que la formación del censo de población ha de ocasionar en el ejercicio del corriente año sin perjuicio de consignar tambien en el de 1901 las cantidades necesarias para dicho servicio.

El señor Administrador de correos de Palma hace saber que la administración francesa se presta ya á servir de intermediaria para la transmisión de cartas con valores declarados á las colonias inglesas de Gambia, Hong Kong, Lagos, Santa Elena, islas de Falkland (Malvinas), Guayana, la Trinidad con Tobago, Jamaica y Terranova, cuya admisión quedó suspendida en virtud de órden de 12 de enero último.

El comisario de guerra de esta plaza, ha señalado el día 12 de Noviembre, á las once de su mañana para la celebración del concurso para la adquisición de los artículos de subsistencia y utensilios para el consumo de las Factorías militares de esta plaza.

Artículos que se desean adquirir: Harina flor, cebada, leña en rama, id. en tronco, sal, paja, aceite, petroleo, carbón vegetal, jabón, paja larga y ceniza.

Cortamos de un colega de Palma:

«El cura de Rucandio, Silverio Cuevas Lorente, que se dedicaba á ejercicios espirituales con una bellísima joven de 19 años de edad llamada Dulce Saez Fernández, ha sido el 21 del pasado condenado por la Audiencia de Burgos á cadena perpétua.

¿Por qué?

Por nada. De los ejercicios del Padre de almas con la niña, nació un chico hermoso y robusto, y el bueno del sacerdote, en su afán cristiano de enviar almas al cielo, sin que lo viera la madre, cogió el tierno vástago y lo enterró en un hoyo del cementerio.

El delito ha sido calificado de infanticido, apreciándose en la comisión del mismo, la agravante de alevosía.

Ni el mismísimo Nakens con sus enérgicos artículos contra el clericalismo, es capaz en su labor de todo un año, de descatolizar á tanta gente, como de seguro habrá conseguido el curita Silverio Cuevas.

¡Vaya que sí!»

Según se nos ha informado en la Tertulia Republicana del vecino pueblo de San Luis el próximo Domingo 21 del actual ademas del acostumbrado baile de Sociedad se verificará un variado juego de gimnasia bajo la dirección del aplaudido profesor don Francisco Seguí, dando principio á las ocho y media de la noche.

Finalizando con la pantomima «Las hazañas de un novio».

¡Ya era hora!

Leemos en «La Patria» del miércoles:

«Se ha recibido una comunicación de la Dirección General de Sanidad, trasladando al médico director, don José Arias Carvajal, al lazareto de Mahón, por reclamarlo los servicios».

* * *

Dice el própio periódico:

Durante la noche de anteayer, estando el vapor inglés «W. I. Radcliffe» amarrado á la escollera del Oeste, entraron unos rateros en la cámara de los oficiales, llevándose los siguientes objetos: un reloj y cadena de oro, una botonadura de metal, doce cuchillos de mesa y postre, nueve tenedores, una cafetera y una azucarera de plata, diecinueve cucharas y cucharillas, catorce latas de manteca, unas tenacillas para azúcar, tres manteles, dos trajes, siete camisas y un cuchillo grande, sin que hasta la hora presente se conozcan los aprovechados rateros, debiendo las autoridades tomar sus precauciones, pues con harta frecuencia, se repiten hechos análogos en este puerto.»

Parece mentira que ocurran robos semejantes en el puerto de Barcelona.

Mañana sábado se despedirá del público mahonés en un concierto que dará en el casino «El Consey» el aplaudido guitarrista Sr. Calatayud el cual debe salir para Palma con el correo del domingo.

Le deseamos un feliz viaje y adelantos en su afición artística.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 20 Sábado

Stos. Juan Cancio y Caprasio y santa Irene.

Sale el Sol á las 6'15 — Pónese á las 5'14.

Luna: Sale 3'22 M. — Pónese 3'31 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 1'45 t.
(Retardado)

Telegrafían de París que valiosos elementos republicanos franceses, antiguos zorri listas españoles y acaudalados filipinos se han ofrecido al Sr. Romero Robledo con fines altamente revolucionarios.

Esta mañana á las doce ha jurado el cargo de Ministro de la Guerra el general Linares.

Madrid 19, 10'15 m.

Ha causado suma extrañeza que el Sr. Dato declarase anoche que el gobierno sigue ignorando oficialmente el proyecto de bodas de la Princesa de Asturias.

El Papa se halla ligeramente acatarrado.

Madrid 19, 11 m.

Telegrafían de Lóndres que según las últimas noticias del Transvaal reina en aquella capital corrientes pesimistas por cuanto los generales boers Dewet y Botha prosiguen una activa campaña y la situación de los ingleses empieza á ser algo crítica por la carestía de los víveres que se siente en aquellas repúblicas.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 18 Octubre 4 t.

4 °/₀ interior	71'45
Exterior	78'20
Amortizable 4 p°/₀	80'40
Id. 5 por 100	92'95
Cubas 1886.	85'45
— 1890	71'30
Banco España	508'00
Tabacalera.	395'00
París á la vista	31'60 á 32'15
Lóndres id.	32'00 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	40'00	41'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima.	00'00	88'00
Maquinista Naval.	00'00	00'00
Oblig. municipales.	67'00	00'00

Mahón 15 Octubre 1900.

AVISO

Queda terminantemente prohibido transitar por la estancia «Serra Morena» de este distrito municipal, sin permiso de su propietario, bajo las penas señaladas por la ley.

PLATO DE POSTRE

En una mesa de cumplido comía un papá con su niño, y éste pedía con insistencia un periódico al papá.

—¿Qué desea el niño? preguntó al fin la señora de la casa.

—Nada, señora; no se ocupe usted de ello. Es que como es tán aplicado, quiere tener siempre un periódico para leer.

—No, papá, replicó candorosamente el niño. Es para irme guardando lo que no puedo comer, como haces tú cuando te convidan.

*

Un cojo mendigante es atropellado por un tranvía.

Tendido en el arroyo lanza lastimeros gritos y tentándose la pierna exclama:

—¡Ay mi pierna buena!

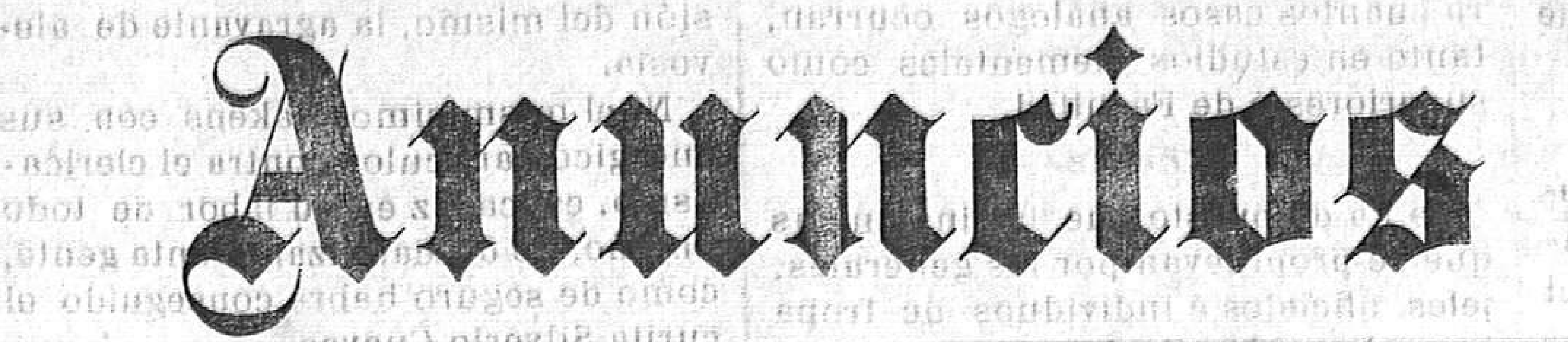
Recogido y trasladado al hospital es reconocido sin que se le encuentre la menor lesión. Apesar de ello el cojo sigue gritando.

—¡Ay mi pierna buena!

—¿Pero de que se quejó usted? le dice el médico.

—Pues de que hoy me puse la pierna de cahoba y dejé en casa la de madera ordinaria y el demonio del tranvía me la ha estropeado por completo.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª Valencia, proveedores de la **Cámara Agrícola Oficial** y de la **Granja Experimental de Valencia**, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para preparar los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos, esta Casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo, según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en **nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos de cal, sales de potasa**, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo **garantía de análisis**. Al efecto, se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos consultores de la casa:

DR. D. ANICETO LLORENTE, Catedrático por oposición de Agricultura en el Instituto de Logroño y Director de cultivos de la Azucarera de Tudela.

DR. D. B. ALIÑO, Director propietario de la Revista *La Agricultura Española*, Valencia.

D. RAFAEL LÓPEZ BUENROSTRO, Catedrático de Agricultura de Albacete.

D. POMPEYO BELTRÁN, Catedrático de Agricultura de Orense.

D. ANTONIO BECERRA, Catedrático de Agricultura de Soria.

D. DIONIS O MARTÍN AYUSO, Catedrático de Agricultura de Oviedo.

D. TOMÁS BABIERA, Catedrático de Agricultura de Lérida.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual, 200.000 sacos.

ROTGEN Y COMP.ª

Felix Pizcueta, núm. 1.—VALENCIA

Abonos químicos

Por reciente disposición del Ministerio de Agricultura queda prohibida la venta de **guanos, abonos químicos** ú otros productos destinados á fertilizar la tierra, si no expresan claramente en los envases su riqueza en materia útil; así que el agricultor que en este asunto se deja engañar es porque quiere.

En armonía con tan sábia y sana disposición, ofrezco á los cultivadores sacos de 100 kilos de abonos químicos á los precios y con la composición siguiente:

Tanto por 100 de materia útil

	Trigo	Cebada	Habas	Zulla
Nitrógeno nítrico	6'50 á 7	5 á 6	1'50 á 2	0'80
Acido fosfórico soluble en agua y en citrato	3'50 a 4'50	3 á 4	5 á 6	7
Potasa anhídrica soluble en agua	4 á 5'50	6 á 7	13 á 15	19
Sulfato de hierro	0'00	0'00	8	0'00
Sulfato de cal (yeso)	0'00	0'00	0'00	24
Precio por 100 kilos:	25 ptas.	22 ptas.	20'50 ptas.	22 ptas.

Si en vez de abonos completos se quieren por separado las materias nitrogenadas para usarlas en época oportuna, se proporcionan sin aumento de precio. Los abonos se preparan el dia antes de entregarlos, para que no sufran alteración; por esta razón al encargarlos debe indicarse el dia que se necesitan.

No se reciben encargos más que hasta el dia 3 de Noviembre; pasada dicha fecha no se responde de poderlos servir.

Laboratorio para toda clase de análisis agrícolas
D. Pedro GAVILAN, Farmacéutico en MERCADAL.

ACADEMIA COMERCIAL

DIRIGIDA POR
D. JOSÉ IGNACIO TARONJI
Profesor Elemental-Ex-Profesor de Caligrafía del Instituto de Mahón

16 Calle Anunciva y 16

Esta nueva ACADEMIA utilísima á los que deseen dedicarse al Comercio, é interesante para los que quieran cursar las carreras de Perito Mercantil y preparatoria para el ingreso en la Tabacalera y Banco de España; inaugurará el curso el 1.º de Noviembre próximo y se explicarán las siguientes asignaturas, distribuidas en cursos graduales y rápidos.

1 er. curso

Caligrafía y reforma de letra por mala que sea.
Gramática Castellana.
Francés.
Aritmética «teórica y práctica».
Correspondencia Comercial.
Honorarios 12'50 ptas.

2.º curso

Redacción de documentos mercantiles.
Nociones de Industria Comercio y Banca.
Francés.
Teneduría de libros.
Honorarios 15 ptas.

Para vender

Lo está una máquina de coser en buen estado, propia para calzado, á un precio módico.

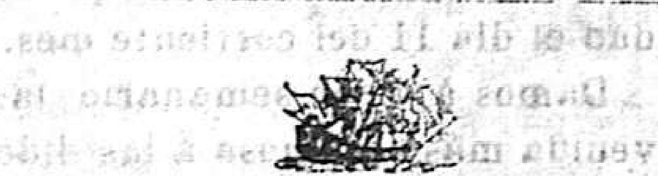
Para su ajuste, Prieto y Caules 57.

Interesa á todos

Tiempo y Trabajo es Oro

Libro que con solo el leerlo se aprende á vivir y hacer dinero con varias interesantísimas industrias.

Se vende en casa del autor, á 1 peseta ejemplar. Andreu n.º 30. Mahón.



Para Argel directamente

Saldrá del Puerto de Ciudadela el próximo domingo 21 actual el paibebot PAQUETE CIUDADELANO patrón D. Martín Pons, admitiendo carga y pasageros.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

LA PATRIA

Diario político independiente que se publica en Barcelona

Director: D. Juan de Urquía y Redecilla

(EL CAPITAN VERDADES)

Admite suscriciones en esta Ciudad, D. Antonio Sintes, encuadernador, Calle Deyá n.º 17, al precio de 5 pesetas trimestre, ó en esta imprenta.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZA

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 y ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todos por el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.